



## **El Procurador del Común recibe una delegación del Defensor del Pueblo de Turquía**

*La visita de la delegación turca pretende conocer de primera mano la labor que realiza la institución castellano y leonesa y recabar experiencias que aplicarán en el desempeño de sus funciones.*

*Estas jornadas se enmarcan dentro de un proyecto europeo para la puesta en marcha del Defensor del Pueblo de Turquía.*

**24 de noviembre de 2015.-** Javier Amoedo ha recibido esta mañana a una delegación de once funcionarios del Defensor del Pueblo turco, una institución que comenzó a funcionar en 2013 y que durante esta semana compartirán experiencias con los trabajadores del Procurador del Común. La actividad se enmarca en el proyecto Twinning "Apoyo al establecimiento de la Institución del Ombudsman en Turquía" financiado por la Unión Europea.

Durante estos días, la delegación turca conocerá de primera mano la labor que realiza la institución de un modo práctico. Así, con la ayuda de los asesores y del propio Procurador comprobarán cómo se organiza el trabajo, los procedimientos que se llevan a cabo durante la tramitación de los expedientes de quejas o la elaboración de las resoluciones, recomendaciones o informes que se realizan en la propia procuraduría.

Los encuentros de trabajo tendrán lugar en la propia sede del Procurador del Común y finalizarán esta semana con una visita al Consejo Consultivo y a las Cortes de Castilla y León.

El proyecto europeo de apoyo al Defensor del Pueblo de Turquía está encabezado por el Defensor del Pueblo de España y *Le Défenseur des Droits* de Francia, en colaboración con la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).